

EXPTE. N°: 0122-92

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Impónese el nombre de “NIÑITO JESUS” a la plazoleta ubicada frente a la Parroquia La Asunción de la localidad de El Perdido, designada catastralmente como Circ.17 – Sec-A- Manzana 2.-

ARTICULO 2º) El Departamento Ejecutivo Municipal dispondrá la identificación del espacio verde, individualizado en el Art. 1º, mediante la colocación del correspondiente nomenclador.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Agosto 13 de 1992.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 1172/92